

Aviso Público

La Ciudad de Houston ("Ciudad"), a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("HCDD"), está emitiendo un aviso público en respuesta a un asunto de conflicto de intereses relacionado con un empleado municipal en HCDD que ha solicitado ayuda del Programa de Asistencia para Compradores de Vivienda Harvey 2.0 de la Ciudad, financiado por fondos de la Subvención en Bloque de Desarrollo Comunitario – Ayuda en Desastres.

HCDD está presentando una solicitud ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos y/o la Oficina General de Tierras de Texas para obtener una excepción a la prohibición de conflicto de intereses bajo el artículo 24 CDR 570.611(d), siempre que el receptor de los fondos haya cumplido satisfactoriamente los requisitos umbral de la siguiente manera:

- Una divulgación de la naturaleza del conflicto, acompañada de la garantía de que ha habido una divulgación pública y una descripción de cómo se hizo la revelación; y
- Una opinión del abogado de la ciudad que determine que el interés por el que se busca la excepción no violaría la ley estatal o local.

Para más información sobre la Política de Conflicto de Intereses del HCDD, contacte con Kennisha London por correo electrónico en Kennisha.London@houstontx.gov. Al completar la divulgación pública, HCDD presentará la solicitud de aprobación de la excepción por conflicto de intereses.

Para cualquier información sobre nuestro proceso de quejas y apelaciones, por favor llame al (832) 394-6000 o envíe un correo electrónico HCDDComplaintsAppeal@houstontx.gov.

Para más información sobre el HCDD y sus programas, por favor acceda a la página web del HCDD en www.houstontx.gov/housing.